	CIRCULAR EXTERNA		CODIGO	GR/RH
	No. 0004		VERSION	1
	PROCESO	ADMINISTRATIVO	Página 1	

FORMA: GR0001CA

Popayán, 03 de noviembre de 2017

Para: Asociados (as) Cooperativa Multiactiva Cooperados y Asociados "COOASOCIADOS"

De: Consejo de Administración Cooperativa COOASOCIADOS

Asunto: Sanción monetaria por inasistencia a actividad confirmada

Fecha: 03 de noviembre de 2017


Apreciado asociado,


Considerando que la cooperativa se ha visto afectada económicamente debido a la inasistencia de los asociados que confirman su asistencia a las actividades que se promueven en pro del bienestar social de los mismos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva Cooperados y Asociados "COOASOCIADOS", en reunión ordinaria del 2 de noviembre de 2017, bajo Acta Ordinaria N° 011 del 2 de noviembre del presente año, determinó:

1. Para toda actividad programada por COOASOCIADOS se deberá confirmar asistencia, en el caso de confirmar y no asistir a ella, el asociado debe cancelar el costo individual del servicio de el o los cupos reservados.
2. Se autoriza a los organizadores de los eventos a reservar el derecho de admisión a los asociados que no confirmen asistencia.

La presente circular rige a partir de la fecha.

Solidariamente,


Tito Gerardo Diago Solano
 Presidente Consejo de Administración
 Cooperativa COOASOCIADOS


 Revisó: Jeisson Muñoz Realpe
 Proyectó: Leidy Vergara Herrera
 Tel: 8325000 Ext: 11

Solidaridad, participación y beneficio para todos !